DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570180

EXTRACTO

GERARDO ANDRÉS CARVALLO CASTILLO, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de Rancagua, con oficio en la comuna de Machalí, Las Rosas número 5, local 6, certifico: Por escritura pública repertorio Nº 181-2019, hoy ante mí, JORGE MARCELO LAGOS VEGA, cédula nacional de identidad número 12.989.693-0, CARLOS PATRICIO BOZO LÓPEZ, cédula nacional de identidad número 15.721.410-1 y CÉSAR ANTONIO ORELLANA ROMÁN, cédula nacional de identidad número 16.251.750-3, constituyeron una Sociedad por Acciones. Nombre: SERVICIOS EN FIBRA DE VIDRIO SpA, pudiendo usar como nombre de fantasía SERVIFIBRA SpA. Domicilio: la ciudad y comuna de Rancagua. Objeto: La creación, diseño, fabricación, instalación y reparación de piezas u objetos completos o seccionados en fibra de vidrio. Así mismo, podrá realizar obras de construcción, producción, compraventa, fabricación, instalación, mantenimiento de piscinas de fibra de vidrio o de cualquier bien mueble o inmueble por adherencia o destinación en fibra de vidrio. Podrá realizar toda clase de negocios y actividades relacionados directa o indirectamente con el objeto social antes mencionado y que socios determinen de común acuerdo. Capital: \$6.000.000 dividido y representado en 100 acciones de una misma y única serie y sin valor nominal, suscrito y pagado como se indica: a. JORGE MARCELO LAGOS VEGA, suscribe y paga en este acto 33 acciones, por un valor de \$1.980.000, correspondiente al 33% del capital. b. CARLOS PATRICIO BOZO LÓPEZ, suscribe y paga en este acto 34 acciones, por un valor de \$2.040.000, correspondiendo al 34% de total del capital. c. CÉSAR ANTONIO ORELLANA ROMÁN, ya identificado, suscribe y paga en este acto 33 acciones, por un valor de \$1.980.000, correspondiendo al 33% del capital. Otras estipulaciones en escritura extractada. Machalí, 29 de marzo de 2019.

CVE 1570180

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.